

## 7. Del pacto de Dios.

*Confesión bautista de fe de 1689*

1. La distancia entre Dios y la criatura es tan grande que aun cuando las criaturas racionales le deben obediencia como su Creador, éstas nunca podrían haber logrado la recompensa de la vida a no ser por alguna condescendencia voluntaria por parte de Dios, que a él le ha placido expresar en forma de pacto.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Job 35:7,8; Sal. 113:5,6; Is. 40:13-16; Lc. 17:5-10; Hch. 17:24,25.

2. Además, habiéndose el hombre acarreado la maldición de la ley por su Caída, agradó al Señor hacer un pacto de gracia<sup>1</sup>, en el que gratuitamente ofrece a los pecadores vida y salvación por Jesucristo, requiriéndoles la fe en él para que puedan ser salvos<sup>2</sup>, y prometiendo dar su Espíritu Santo a todos aquellos que son ordenados para vida eterna, a fin de darles disposición y capacidad para creer<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> Gn. 3:15; Sal. 110:4 (con He. 7:18-22; 10:12-18); Ef. 2:12 (con Ro. 4:13-17 y Gá. 3:18-22); He. 9:15.

<sup>2</sup> Jn. 3:16; Ro. 10:6,9; Gá. 3:11.

<sup>3</sup> Ez. 36:26,27; Jn. 6:44,45.

3. Este pacto se revela en el evangelio; en primer lugar, a Adán en la promesa de salvación a través de la simiente de la mujer, y luego mediante pasos adicionales hasta completarse su plena revelación en el Nuevo Testamento;<sup>1</sup> y tiene su fundamento en aquella transacción federal y eterna que hubo entre el Padre y el Hijo acerca de la redención de los escogidos;<sup>2</sup> y es únicamente a través de la gracia de este pacto como todos los descendientes del Adán caído que son salvados obtienen vida y bendita inmortalidad, siendo el hombre ahora totalmente incapaz de ser aceptado por Dios bajo aquellas condiciones en las que estuvo Adán en su estado de inocencia.<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Gn. 3:15; Ro. 16:25-27; Ef. 3:5; Tit. 1:2; He. 1:1,2.

<sup>2</sup> Sal. 110:4; Ef. 1:3-11; 2 Ti. 1:9.

<sup>3</sup> Jn. 8:56; Ro. 4:1-25; Gá. 3:18-22; He. 11:6,13,39,40.